

Los Papeles de Coyuntura son un espacio para la divulgación de los resultados parciales y/o totales producto de procesos de investigación del Grupo de Investigaciones de la MGU, la Comunidad Piloto, y cualquier otro investigador preocupado por los temas de la Gestión Urbano-Regional

Encuentre en este número:

EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SOPORTE

La Evaluación Ex – post – Notas generales para su utilización

Por : Cristhian Ortega Ávila – Alexandra Rodríguez del Gallego

Los PAPELES DE COYUNTURA se envían a personas relacionadas con la Gestión Urbana en Colombia.
Si Usted no desea recibir nuevamente estos documentos, por favor envíe un e-mail a gurbana@unipiloto.edu.co,
con el texto BorrarME en el "Asunto" o "Subject".

CONTÁCTENOS;
MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA - Universidad Piloto de Colombia
Teléfonos: 332 29 66 / 323 28 95 - Bogotá - Colombia

La Evaluación Ex – post – Notas generales para su utilización

Por: Cristhian Ortega Ávila (cortega@unipiloto.edu.co)

Alexandra Rodríguez del Gallego (alrodriguez@unipiloto.edu.co)

De la evaluación Ex - Post¹

Debe distinguirse entre lo que es la evaluación de resultados y el seguimiento sobre la marcha del proyecto. El propósito de este último es el de ayudar a asegurar la operación eficiente identificando y abordando problemas que surjan en la operación del proyecto².

La evaluación de resultados pretende examinar al proyecto desde una perspectiva más amplia, intentando determinar las razones de éxito o fracaso con el objeto de replicar las experiencias exitosas en el futuro y de evitar los problemas ya presentados. La evaluación de resultados también debe dar información sobre la eficacia y efectividad de cada uno de los proyectos en el cumplimiento de los objetivos trazados en su diseño³.

1.1. Marco conceptual asociado a la evaluación⁴

Diversas definiciones sobre evaluación apuntan a rescatar tres elementos: es una tarea rigurosa y sistemática, tiene un carácter retrospectivo y emite juicios de valor sobre proyectos o programas:

- a) Una evaluación de proyectos o programas es el conjunto ordenado y sistemático de procedimientos que permiten establecer un juicio u opinión sobre el mérito o valor de un programa para tomar decisiones sobre él que apunten a su mejoramiento⁵.
- b) La evaluación tiene el propósito de aplicar métodos y técnicas de las ciencias sociales para levantar juicios relativos a la utilidad y eficacia de las acciones implementadas, así como a la responsabilidad de las agencias gubernamentales⁶.
- c) Una investigación evaluativa es un examen riguroso y sistemático de los logros de un proyecto o programa con relación a las metas propuestas y los efectos esperados⁷.
- d) *“...La evaluación es una valoración retrospectiva de los méritos, importancia y valor de la aplicación, productividad y resultados de las intervenciones...”⁸.*

Las definiciones presentadas dejan en claro que la evaluación examina resultados con una mirada retrospectiva, y no es adaptable a las acciones de seguimiento y monitoreo. Por eso la propuesta de realizar una evaluación ex - post.

1.2. ¿Para qué sirve evaluar?

La principal utilidad que deriva de las evaluaciones tiene relación con estimar la efectividad y la eficiencia de los programas. La efectividad dice relación con conocer si la teoría implícita en cada programa, con sus correspondientes expresiones metodológicas y técnicas (cómo hacerlo, en quiénes focalizar, por cuánto tiempo, etc.) aporta las respuestas que se buscan y genera los cambios que se requieren. También interesa estimar si esta teoría pudiera ser aplicable a otros campos o población beneficiaria. Estas materias son de especial interés de los planificadores.

La eficiencia tiene relación con maximizar el impacto de los recursos destinados a la actividad, que siempre enfrentan desafíos asociados al costo de oportunidad de asignar recursos a determinados programas en relación con otros.

1.3. La preocupación por evaluar el cumplimiento de objetivos

¹ El texto aquí presentado corresponde a apartes del libro: ORTEGA, Cristhian; RODRÍGUEZ, Alexandra, Evaluación y creación de indicadores de gestión, Documento Interno, Mimeo - Universidad Piloto de Colombia, 2004

² Departamento Nacional Planeación, DNP. *“Metodologías para Bancos de Programas y Proyectos de Inversión, BPIN”*. Departamento Nacional de Planeación. 1994. Bogotá, Colombia

³ IBID

⁴ Basado en: SERRANO, Claudia. *“Cuestiones Teóricas Y Prácticas De La Evaluación Social De Políticas Y Programas Públicos”*. La Función de Evaluación de Políticas Sociales en Chile. Enero 2002. Santiago, Chile

⁵ FERNANDEZ-BALLESTEROS, Rocio, *“Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud”*, Editorial Síntesis, Madrid. 1996

⁶ CONSEIL SCIENTIFIQUE DE L'ÉVALUATION. *« L'évaluation en développement 1997. Rapport Annuel Sur L'évolution des Pratiques D'Évaluation des Politiques Publiques »*, La Documentation Française, mayo. 1998

⁷ SULBRANDT, JOSE. “La evaluación de los programas sociales. Una perspectiva crítica de los modelos usuales”, en Kliksberg, Bernardo, Pobreza: un tema impostergable, nuevas respuestas”, México, PNDU/CLAD/FCE. 1993

⁸ VEDUNG, EVERT (1997), “Evaluación de políticas públicas y programas”, Ministerio de Trabajos y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Servicios Sociales.

La precisión en la definición de los objetivos y propósitos de los programas es central para llevar hacia el futuro la evaluación del mismo.

Es así como entre los puntos más aludidos a la hora de señalar las dificultades inherentes a la evaluación de proyectos y programas, se encuentra la evidencia de que muchos de ellos presentan problemas en la definición de objetivos, lo que dificulta establecer cuál es el objetivo de impacto a ser evaluado. Esta indefinición puede explicarse por la falta de rigor en los diseños o de claridad en los resultados específicos que se pretende alcanzar y el afán por generar actividades que sean vistosas y “justifiquen los costos generados por las unidades en estado inerte”.

Sin objetivos específicos claros no es posible impulsar una evaluación orientada a saber si se alcanzaron los resultados e impactos buscados, lo que suele generar como primera tarea para la evaluación, la de reconstruir el **objetivo del proyecto o programa**, en otras palabras, establecer cual es su teoría respecto de la realidad en la que se instalará. Pero es claro que cuando los proyectos o programas cuentan con objetivos claros no implica que solo se deba evaluar su cumplimiento⁹.

Las evaluaciones no deben enfocarse exclusivamente a evaluar el cumplimiento de objetivos, es decir a medir su eficacia sino que además se deben generar los conocimientos que informen acerca de la pertinencia de dichos objetivos y los resultados alcanzados dado el problema que se decidió enfrentar, es decir, se debe apuntar a determinar si la evaluación ex - ante esta bien justificada.

1.4. Evaluación de impacto

En términos generales la *evaluación de impacto* se puede aplicar a la evaluación de proyectos y programas, aunque es más frecuente en evaluación de programas¹⁰. Busca determinar si éstos logran dar respuestas a la situación que les da origen, en qué medida esto se logra y qué factores explican estos resultados.

La mayor parte de las evaluaciones de impacto neto apuntan a establecer causalidades mediante *métodos experimentales*. Procuran determinar qué hubiera ocurrido si el programa no se hubiera implementado mediante métodos de comparación entre un grupo de beneficiarios y un grupo de control (que se explica en la medida de si se le puede atribuir el cambio de comportamiento o eliminación del conflicto de los agentes beneficiarios a la aplicación del proyecto o programa¹¹). Se pretende atribuir causalidad al programa mediante la recreación de una situación contrafactual. La metodología exige controlar rigurosamente los posibles efectos no atribuibles al programa. Las técnicas empleadas son de carácter cuantitativo.

Los métodos experimentales implican una capacidad de los evaluadores de manipular el contexto de la evaluación recreando la situación con y sin programa a objeto de poder comparar. Es requisito que el grupo de control sea efectivamente equivalente al grupo objetivo¹².

1.5. Evaluación de resultados

A diferencia de la evaluación de impacto, que busca establecer si el programa produce los efectos deseados en la situación problemática que generó la intervención, la *evaluación de resultados* se preocupa de establecer el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y proyectos y de consignar los productos que derivan de su implementación (bienes y servicios producidos en términos del tipo, número, cantidad y calidad de los beneficios que otorga). Esta información, si bien da cuenta de las realizaciones, nada dice respecto de en qué medida estos beneficios contribuyen al logro de los objetivos del proyecto y al programa en su conjunto.

1.6. Evaluación de efecto¹³

Algunos autores introducen una categoría intermedia entre la evaluación de impacto y la evaluación de resultado, esta es la evaluación de efectos, que va más allá del registro de los productos, procurando establecer las transformaciones imputables a un proyecto o programa. En esta óptica está ausente el factor causal y contrafactual propio de las evaluaciones de impacto. A la vez, esta es una evaluación que trasciende el mero control de cumplimiento de objetivos y de productos generados por el programa. Habitualmente combina metodologías cuantitativas y cualitativas.

1.7. Evaluación de satisfacción¹⁴

La evaluación de satisfacción es aquella que recoge y pondera el juicio y valoración del usuario respecto de la satisfacción que

⁹ SERRANO, Claudia. Op. Cit

¹⁰ Es decir, de todos los proyectos que se realizaron para cumplir con un objetivo general

¹¹ Cómo se verá más adelante, esto se puede realizar por medio de estadística, específicamente con el método de comparación de medias por medio del análisis de varianza o ANOVA que se fundamenta en el rechazo de la Hipótesis Nula $H_0: \mu_1 = \mu_2 = \dots = \mu_n$ vs la Hipótesis alternativa $H_1: \mu_i \neq \mu_j$

¹² SERRANO, Claudia. Op. Cit

¹³ IBID

¹⁴ IBID

deriva de determinado programa. Este tipo de evaluación requiere de metodologías cualitativas que permitan tomar contacto, en un clima de confianza, con las percepciones, creencias y expectativas de los usuarios con el objeto de conocer qué aspectos del proceso y de sus resultados tienen mejor acogida y por qué.

1.8. Evaluación Ex - post

Toda **evaluación de resultados** implica determinar cual es la relación entre la magnitud del esfuerzo (costos) y la cuantía de los resultados (beneficios), de acuerdo con algún criterio estándar (es decir, de comparación).

Cuando esta valoración se realiza ex-ante (como en la tradición de la evaluación financiera de proyectos), se diseña el proyecto y se establece cual es el flujo de fondos que genera su ejecución, operación y liquidación, para establecer (a) cual es la **rentabilidad neta** del proyecto a través del tiempo (esto es, la inversión inicial, frente al flujo proyectado de ingresos) y (b) el **costo de oportunidad** de los recursos destinado a realizar "este" proyecto (es decir, el rendimiento en "este" proyecto, frente a otras alternativas).

En cambio la valoración ex-post (como en este caso) tiene dos objetivos diferentes a los anteriores, que son los siguientes: (a) establecer si las proyecciones coincidieron o no, con los resultados realmente obtenidos y (b) determinar las causas que pueden explicar satisfactoriamente porque se logró la coincidencia entre los valores esperados y los realmente observados.

Lo cierto es que la tradición institucional muchas veces no incluye una definición ex-ante de cuales son las metas que se quieren lograr-y cuando se incluyen, no siempre se definen todas las metas que se quieren lograr- ni los impactos que se pretenden producir; de modo que, normalmente, la evaluación ex-post, implica establecer cuales son las metas que, razonablemente podrían lograrse en el tiempo ya transcurrido, en función de los recursos disponibles y en relación con las restricciones institucionales y normativas que vienen dadas de antemano, como lo son las políticas ya establecidas por la cabeza institucional.

Consecuente con lo dicho antes, en las nuevas concepciones de evaluación ex-post¹⁵, se enfatiza que el problema no es *calificar* los resultados sino generar información que permita establecer los siguientes aspectos:

1. Cual es la importancia que le asignan las unidades responsables a los resultados que se esperan obtener con una determinada acción (un proyecto o programa).
2. Reconocer y hacer explícito, cuáles son las metas que quieren conseguir las unidades involucradas en la definición de las metas con la ejecución de un proyecto o programa.
3. Cual es el costo de oportunidad de los recursos que se están asignando al logro de los objetivos planteados, en relación con otras actividades. Es decir, cuanto se podría obtener con esos mismos recursos, asignándolos a otros proyectos o programas semejantes cuando realmente se pueda decidir su cambio.
4. Cual es la relevancia de alcanzar las metas. Esto es muy importante porque los objetivos podrían ser alcanzadas a largo plazo por medio de otros mecanismos o inversiones

Esto conlleva que la evaluación ex-post tiene que incluir todas las dimensiones relevantes del problema, para evitar los problemas de una evaluación propia. Esto es, que sería necesario tener en cuenta, al menos, los factores de análisis siguientes:

- El marco de posibilidades y restricciones institucionales
- Los antecedentes institucionales y sus soportes históricos
- Los criterios de evaluación de los resultados.

1.9. ¿Cómo realizar la Evaluación ex - post?

En la moderna lógica de la Evaluación proyectos o programas, el procedimiento de valoración se debe desarrollar a través de pasos sucesivos, que incluyen varios componentes, tal como se muestra a continuación:

1. Operacionalización de las variables a medir
2. Valoración del constructo en el que se basa el diseño del proyecto o programa
3. Análisis la plausibilidad teórica de los argumentos
4. Diseño los instrumentos de captura de información
5. Diseño de las muestras
6. Validación técnica de instrumentos
7. Aplicación de las encuestas multiescales
8. Procesamiento y análisis de los resultados

¹⁵ RINAUDO, U. "Pautas para la modernización de las entidades territoriales". Editorial UNC-FCE-CID, 1994; Bogotá. Pp. 41

En las consideraciones que siguen se analizan cada uno de estos pasos indicando cuales son los recursos técnicos más ampliamente recomendados por la bibliografía especializada y la conveniencia actual de la evaluación.

1.9.1. Operacionalización de las variables a medir

El primer paso necesario de un proceso de evaluación es operacionalizar sus objetivos, expresándolos de un modo que se puedan medir, con todo el rigor técnico del caso y con la mayor precisión posible. Esto implica expresar lo que el programa pretende o lo que dice pretender¹⁶ en términos de resultados medibles. Sin embargo, en los casos en que la evaluación se realice a través de "juicios de experto", podría no ser necesario expresar el objetivo del proyecto que se quiere evaluar, en términos medibles, pero sí será necesario que la evaluación defina desde las unidades responsables del proyecto o programa cuales son los efectos que se pretenden generar y que esto se exprese en términos de los cambios que se deberían registrar en algunas variables bien definidas¹⁷.

Además, es necesario valorar cuales son los objetivos percibidos por los beneficiarios directos y determinar cual es la distancia entre los enunciados formales y las percepciones de los agentes. Estos aspectos permitirán valorar la percepción del programa, lo cual puede ser un referente muy importante para explicar sus éxitos o fracasos¹⁸. Este nivel de evaluación debe especificarse y relacionarse de manera substancial, o mejor aún, de manera perfecta con los niveles de análisis especificados en una metodología clara que se presentará más adelante. Es necesario definir el problema de la misma manera que se especificó en la evaluación ex - ante, determinar cuales son las categorías de análisis relacionadas con el problema, identificar sus dimensiones, y de allí, especificar las variables, indicadores e índices para la medición relativa de las condiciones de los agentes a quienes se benefició (o perjudicó) con el proyecto o programa. Esta etapa operativa debe realizarse de manera independiente al resto de la evaluación.

1.9.2. Valoración del constructo en el que se basó el diseño del proyecto o programa

Caracterizar y valorar críticamente la pertinencia metodológica, la coherencia lógica y la validez¹⁹ de la relación y los medios a en los que se fundamentó el diseño del proyecto o programa es una tarea fundamental, porque de eso depende que las unidades puedan aprender con la experiencia de proyectos o programas anteriores en los ciclos definidos anteriormente por la cabeza institucional.

Si acaso no existe ningún argumento para justificar el diseño²⁰ se deberá especificar el modelo instrumental en el que se basa el diseño del proyecto según la evaluación o por medio de la discusión directa con los formuladores.

Para cada caso concreto también deberá considerarse específicamente, cuales eran los supuestos en los que se fundó la expectativa de que el proyecto que se evalúa, sería capaz de generar los efectos que se esperaban y en que medida los resultados efectivamente obtenidos confirman o desmienten la validez de la propuesta²¹.

1.9.3. Analizar la plausibilidad teórica de los argumentos en los que se fundó el diseño

Para lograr esto será necesario analizar críticamente las experiencias anteriores y en otras instituciones y revisar la bibliografía especializada para valorar el peso teórico y empírico de la propuesta²². Esta es una labor que permitirá poner en evidencia la calidad técnica del diseño del programa o proyecto, en función de los avances reportados en la bibliografía actualizada.

Esta valoración proveerá información esencial para poder calificar tanto la pertinencia teórica como la solidez empírica y el poder predictivo de los argumentos en los que se basaron las unidades involucradas en los proyectos o programas, para proceder del modo en que lo hicieron y para analizar críticamente la concepción teórica que se deriva del diseño del proyecto o programa que se está evaluando.

1.9.4. Diseñar los instrumentos de captura de información

¹⁶ Es obviamente muy difícil determinar cuáles son los "objetivos subyacentes" a los objetivos explícitos de un proyecto o programa. En principio, los objetivos reales del programa vienen dados por la relación lógica necesaria entre las actividades que se realizan y los efectos que las mismas realmente pueden generar, en el caso concreto del que se trata. Los efectos variarán ampliamente de una colectividad a otra, dado que los procedimientos operan sobre fondos culturales y condiciones personales muy diferentes

¹⁷ En sentido estricto una variable es una magnitud que se modifica en el tiempo o el espacio.

¹⁸ Rinaudo Ulises. Op. Cit. La evidencia empírica revela los objetivos percibidos y lo que se ha dado en llamar el "ideario colectivo sobre el proyecto, puede explicar la mayor parte de la calificación que hacen los beneficiarios del proyecto o programa y esto parece ser más ciertos en los programas sociales menos exitosos.

¹⁹ Campbell y Stanley (en su texto clásico) definen la "validez predictiva" como una calificación ex-post que solo puede ser definida por la correspondencia entre los valores que se predijeron, de acuerdo con el modelo que se está evaluando, en relación a los resultados realmente obtenidos en una situación experimental (por ejemplo, antes/después, en relación a un proyecto en particular)

²⁰ Los programas o proyectos suelen estar concebidos y diseñados en función de creencias vulgares, con escaso o nulo soporte empírico, real y con estudios de fondo.

²¹ RINAUDO, Ulises. Op. Cit.

²² Una propuesta puede tener peso teórico si su estructura y las relaciones en las que se basa son consistentes con las teorías vigentes o con la evidencia empírica disponible. RINAUDO, U. "Crisis de legitimidad y corrupción institucional: un estudio piloto para valorar sus relaciones recíprocas". UNIVERSIDAD DE BELGRANO, Doctorado en Sociología (Curso de Ética Política), 1997; Buenos Aires

Es posible combinar al menos cuatro tipos de procedimientos de captura de información directa, que en principio pueden ser los siguientes:

1.9.4.1. Entrevistas estructuradas programadas²³ con informantes claves, que pueden utilizarse para obtener información "cualitativa".

Con estas entrevistas estructuradas programadas es posible obtener información contextual de tipo cualitativo sobre el proceso de toma de decisiones que redundó en la aprobación del proyecto. Estas pueden realizarse a los formuladores para obtener información que permita:

- (a) Caracterizar la situación en las que se tomaron las decisiones
- (b) Reconocer los aspectos que más influyeron en el proceso
- (c) Reconstruir los argumentos que llevaron a dichas propuestas²⁴.

Además, estas técnicas de entrevista pueden ser muy útiles para determinar cuáles son los aspectos que más conviene evaluar con los propios beneficiarios del proyecto que se está considerando.

1.9.4.2. Entrevistas con los beneficiarios directos. Si se dispone de un marco teórico adecuado, este tipo de procedimientos permitirán reconocer el total de las dimensiones y las consideraciones necesarias de los efectos que pudo haber generado el proyecto o programa que se está evaluado.

1.9.4.3. Encuestas multi-escalares para los beneficiarios directos. Una encuesta multi-escalar es esencialmente un instrumento de captura de información que incluye varias sub-escalas específicas, cuya validez y confiabilidad está bien establecida.

La validez de una escala puede definirse como la medida que indica si la escala en cuestión mide lo que dice medir. La confiabilidad en cambio, es una medida de la propiedad de medir siempre de la misma forma.

Nótese que si una escala realmente es válida y confiable, la dispersión de los datos que se registre con esa escala, podrá tomarse como una medida más o menos rigurosa y precisa de la manera en que se las características que se están midiendo se distribuyen en los agentes a la que se le aplicó (los cuales son beneficiarios del proyecto o programa). Los resultados de una prueba válida y confiable no dependen para nada de quien los evalúa, *pero pueden variar dependiendo de la forma en que se aplique*.

Estas Encuestas Multiescalares pueden incluir varias dimensiones. Algunas de las utilizadas para evaluar el impacto social de proyectos institucionales, son las siguientes:

1. Aspectos ideográficos²⁵ (género, edad, nivel educativo, posición social, procedencia, etc.)
2. Precursores personales y socio-políticos (tales como, ingresos y patrones de consumo familiar, características de la vivienda, nivel educativo, vínculos sociales, forma de vinculación a grupos, etc.);
3. Actitudes sociales (diferencial semántico frente al proyecto o programa, y frente al impacto generado, actitudes hacia las soluciones, etc.)
4. Perfil Psico - social (que podría incluir las expectativas sociales)
5. Opiniones públicas
6. Perfil socio-político (valores ideológicos, patrones conducta, etc.)

1.9.4.4. Diseño de las muestras

En este tipo de estudios se utilizan dos tipos de muestras: las que generan información sobre los procesos decisionales y las que proveen información sobre los directamente involucrados en el proceso como beneficiarios²⁶.

Para la composición de la muestra del primer grupo se puede partir de la información que proveerán los organizadores del proyecto o programa.

Se pueden realizar varias entrevistas estructuradas programadas, seleccionadas en función de la dispersión de las opiniones presupuestas y con el propósito de completar los escenarios de decisión.

²³ Una "entrevista estructurada programada" es un procedimiento estandarizado en el que se definen de antemano las preguntas que se harán y se establece un orden de interrogación predefinido. Ver. PADUA J. "Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales". Editorial FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 1982; México.

²⁴ Este puede ser un asunto relevante para poder explicar las características que adquirió el proyecto en su desarrollo

²⁵ Los aspectos "ideográficos" que se evaluarán en cada caso, dependerán del tipo de proyecto

²⁶ RINAUDO, Ulises. Op. Cit.

Para el segundo grupo se realizarán encuestas multiescalar por medio de formularios que cumplan con los criterios enunciados anteriormente para evaluar tres aspectos clave:

1. ¿Era el proyecto o plan lo que se esperaba?
2. ¿Cambió en algo (según lo propuesto por los formuladores) su situación inicial?
3. ¿Puede ser repetida a otros frentes del problema o se debe replantear parte o el total del proyecto o programa?

Para poder obtener conclusiones relevantes sobre las eventuales causas de los cambios que se pudieran registrar, las Encuestas Multi-escalares deberían incluir medidas de las condiciones de entrada que permitan descartar (o al menos reducir) la posibilidad de que los cambios registrados pudieran deberse a las propias condiciones de entrada que presenta cada sujeto.

1.9.4.5.–Validación técnica de instrumentos

El pilotaje de las escalas deberá hacerse para una muestra de un que cumpla con el aproximado de 15% de error permitido y un 95.5% de fiabilidad y para la muestra total un error permitido de 5% y 95.5% de fiabilidad (suponiendo la máxima dispersión en las respuestas).

1.9.4.6.–Aplicación de las encuestas/entrevistas multiescalares

El paso a seguir es la aplicación sistemática de las encuestas/entrevistas multi-escalares. La aplicación implica asignar cada una de las tomas de modo que cualquiera de los involucrados directos tenga exactamente la misma probabilidad de ser abordado que cualquier otro.

1.9.4.7.–Procesamiento y análisis de los resultados

Una vez que se han aplicado los formatos estandarizados de las encuestas multi-escalares será necesario procesar la información y analizarla técnicamente. En todo caso, la extensión de las encuestas multiescalares está limitada por la capacidad de respuesta de los abordados y hay que tener en cuenta que será necesario incluir algunas escalas de deseabilidad social (denominadas "escalas de mentira") que se incrementan cuanto mayor es el número de ítems sobre los que se quiere indagar.

Estos datos se deberán procesar para obtener tres tipos de estadísticas, que son las siguientes:

Estadísticas descriptivas²⁷ que permiten saber como se distribuyen los valores escalares en función de los datos ideográficos. También permitirá mostrar cuales son los efectos en las actitudes atribuidos a los beneficiarios directos y las consecuencias personales del proceso y los efectos del mismo proyecto o programa, dependiendo del género, la edad, la condición social, la procedencia, etc.

Estadísticas relacionales²⁸ que se utilizarán para determinar cuales son los aspectos que aparecen interrelacionados y como se relacionan las variables más significativas con las que se querían afectar

Estadísticas de agrupación²⁹: que son las que permiten mostrar quienes se parecen más entre sí y quienes son diferentes, en relación a parámetros como grupos específicos determinados por la evaluación.

En un sentido general, las estadísticas descriptivas se utilizarán para mostrar los resultados, las de relación para revelar las relaciones que permiten explicar los resultados obtenidos y las de agrupación para caracterizar los grupos que han resultado afectados por el programa o proyecto³⁰.

Esta evaluación que se realiza del proyecto o programa debe llevar a caracterizar los resultados desde dos frentes muy bien diferenciados.

El primero es el de los formuladores del proyecto o programa. El procesamiento de los resultados de la encuesta multiescalar o entrevista que se realice, derivará en un conjunto de afirmaciones, conclusiones y relaciones que permitirán conocer cuales son los aspectos que llevaron a que la unidad promoviera el proyecto o programa en la forma que lo hizo, de tal manera que se pueda atribuir la variabilidad del éxito o fracaso a la variabilidad de los condicionantes individuales de los miembros de la unidad, entre

²⁷ MANZONA, VECENT "Inferencias estadísticas. Aplicaciones con SPSS". Editorial RA-MA, 1995 ; Madrid. Pp. 111

²⁸ ARNAU I GRAS, Jaume, "Diseños Experimentales Multivariados". Editorial ALIANZA, 1990 ; Madrid. Pp. 34

²⁹ Estas estadísticas puede utilizarse para agrupar variables (con Análisis Factorial y CLUSTER de variables) y para agrupar sujetos (DISCRIM y CLUSTER).

³⁰ Los efectos de los proyectos no involucran solamente a los beneficiarios directos. Un efecto indirecto muy importante, es el que se puede generar sobre los docentes, directivos u otros agentes involucrados de manera directa.

ellos, su deseabilidad social, ideario colectivo y mediadores cognitivos específicos. Asimismo, podrá identificarse cuales fueron los supuestos de la política derivada de la cabeza institucional que deben ser replanteados en parte o su totalidad para poder, por medio de los mismos instrumentos, tener el éxito que se esperaba con cada uno de los proyectos o programas planteados³¹.

El segundo frente es el de la percepción de los beneficiarios hacia los proyectos o programas. Al igual que en el frente de los formuladores, el procesamiento de los resultados de la encuesta o entrevista multiescalar derivará en resultados que permiten caracterizar a la población beneficiada desde el punto de vista personal y la percepción que, los mismos beneficiarios, tienen del proyecto o programa. El resultado final de este frente es la caracterización muestral de la receptividad del proyecto o programa en los agentes que fueron seleccionados y las características de aquellos que, por cualquier razón, no fueron satisfechos con las actividades. Se busca conocer si existe fracaso o éxito individual con los agentes vinculados.

Derivado de la relación de los dos frentes se obtendrá una serie de aspectos relevantes a modificar o reforzar de las actividades de cada proyecto o programa que serán relacionados desde su fundamento conceptual con el marco teórico definido anteriormente por las políticas de la cabeza institucional.

Espere algunos consejos para la construcción de indicadores

[\(Inicio\)](#)

³¹ Cabe recordar que el fondo de cada uno de los criterios de evaluación es y debe ser, la política especificada por la Cabeza Institucional